



**NOMBRE DEL ALUMNO: KRISTELL ELOISA  
VELASCO CASTILLO**

**NOMBRE DEL PROFESOR: OSCAR CARRERI**

**NOMBRE DEL TRABAJO: SUPER NOTA**

**MATERIA: PSICOPATOLOGIA II**

**GRADO: 7°**

**GRUPO: "A"**

# TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD ANTISOCIAL



## ¿QUÉ ES?

Patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás

## EDAD DE INICIO

Se produce desde antes de los 15 años.



## ¿A QUE GRUPO PERTENECE?

### Trastornos de la personalidad (Grupo B)

Las personas de este *cluster* se caracterizan por ser exageradamente dramáticas, emocionales o erráticas.



## SÍNTOMAS

- Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetidas que son motivo de detención.
- Engaño, que se manifiesta por mentiras repetidas, utilización de alias o estafa para provecho o placer personal.
- Impulsividad o fracaso para planear con antelación.
- Irritabilidad y agresividad, que se manifiesta por peleas o agresiones físicas repetidas
- Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás.
- Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas.
- Ausencia de remordimiento, que se manifiesta con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado o robado a alguien.

# TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD ANTISOCIAL

## CRITERIOS DEL TRASTORNO

- El individuo tiene como mínimo 18 años.
- Existen evidencias de la presencia de un trastorno de la conducta con **inicio antes de los 15 años**.
- El comportamiento antisocial no se produce exclusivamente en el curso de la esquizofrenia o de un trastorno bipolar.

## EJEMPLO

- Van Gogh y Michael Jackson funcionan como ejemplares de esta categoría de “artistas excéntricos”, como también pueden serlo Madonna, Lady Gaga o Miley Cyrus.

